

MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, Palma. *Ídolos e imágenes. La controversia del arte religioso en el siglo XVI español*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1990.

Javier Portús

Entre los caracteres que definen la historiografía artística española de las últimas décadas destaca la extensión de sus intereses hacia el estudio del contexto histórico y cultural en el que nació la obra de arte. Los trabajos pioneros de Orozco, Maravall o Gállego han invitado a las últimas generaciones de historiadores a considerar las pinturas, esculturas o edificios, p.e., como objetos cuya creación hay que explicar acudiendo no sólo a una voluntad artística individual, sino también a factores como su uso y función, las exigencias de sus comitentes y de sus consumidores, las convenciones figurativas arraigadas en la época, y un largo etcétera.

Dentro de esta corriente historiográfica se inscribe este libro, en el que, desde una consideración de la obra de arte como objeto de cultura e instrumento de transmisión ideológica, se aborda el estudio de la naturaleza de la imagen religiosa española del siglo XVI. Y hablar de religión en semejante época y lugar significa tratar del sistema de actitudes, normas y valores que de manera generalizada conformaban tanto la mentalidad de las gentes como las relaciones sociales. Por ello, todo ese momento desde una perspectiva amplia que supere (aunque no abandone) el marco estilístico, debe hacer un detallado análisis de los problemas y debates teológicos y culturales más importantes de la época, pues todos ellos influyeron decisivamente en la formulación de la imagen religiosa. Tal empresa requiere estar familiarizado con la abrumadora -por cantidad y complejidad- literatura religiosa del momento, que toma la forma de tratados de ascética y mística, sermonarios, obras teatrales, constituciones sinodales, confesionarios, etc.; un tipo de obras que sólo excepcionalmente manejan los historiadores de arte. Y sin embargo, encierran numerosas claves para la comprensión del significado y función de pinturas, estampas o esculturas, como ha demostrado palmariamente la autora de este libro, quien mediante el empleo de este tipo de fuentes demuestra la necesidad de reconsiderar algunos de los términos y nociones que ha venido manejando la historiografía sobre el arte religioso del siglo XVI español. Así, por citar alguna de entre sus numerosas y brillantes aportaciones, la lectura de esta obra obliga a relativizar la importancia del Concilio de Trento como conformador decisivo de la imagen religiosa española de la segunda mitad del siglo XVI y del Barroco, pues muchas de sus directrices en materia artística ya estaban prefiguradas en la Península con anterioridad. De la lectura

de sus páginas se desprende también un dato que era necesario subrayar y, sobre todo, demostrar mediante el estudio de fuentes históricas; nos referimos al carácter de creación casi colectiva (aunque no en los términos que la historiografía romántica manejó para la Edad Media), o al menos estrechamente dirigida, que tuvo gran parte del arte religioso del momento; y no sólo en lo que se refiere a sus temas, sino también a la manera de tratarlos.

Entre las muchas cualidades que adornan al libro, además de su intachable rigor histórico, queremos destacar aquí dos no demasiado usuales en este tipo de obras: valentía e imaginación. La primera proviene de la propia elección del tema, pues estudiar la imagen religiosa del siglo XVI es una empresa sumamente ambiciosa que supone nada menos que determinar la naturaleza de la mayor parte de las obras de arte que se produjeron en España en aquella época; y hacerlo superando los métodos, fuentes y premisas que generalmente se utilizan es arriesgarse al rechazo, o al menos a las reticencias. En cuanto a la imaginación, se hace más que evidente en el enfoque metodológico que ha escogido la autora, que apenas cuenta con precedentes en España. En este sentido, se trata de un libro bastante novedoso que a su interés para el conocimiento de la imagen religiosa del XVI suma el de aportar un método de enfoque y de investigación que puede servir como guía para el estudio de otras épocas y otros problemas artísticos.

La obra se estructura en cuatro partes bien diferenciadas. La primera de ellas nos muestra los términos en los que se planteó el debate teórico sobre las imágenes y su culto a principios del siglo XVI. Consciente de la importancia de Erasmo en el pensamiento español del momento, la autora vertebró esta parte en torno a las opiniones, adhesiones y rechazos que experimentaron sus ideas sobre arte. La sección siguiente tiene por título "Imágenes y devoción", y como subtítulo "La relación de la imagen con los medios que la propagan", y en ella se hace hincapié en la función propagandística de las obras de arte del período, para lo cual se estudian los principales soportes (algunos de recepción masiva y otros de consumo restringido) a los que se adhieren imágenes, fundamentalmente la procesión (considerada en sí misma una imagen), el teatro, la emblemática y los libros de meditación. La tercera parte muestra como se alentaron y manifestaron las dos principales funciones que la Iglesia atribuía a la imagen religiosa: propagar la vida de Cristo y el conocimiento de los dogmas, y despertar la devoción. Para ello se estudia la extensión y el carácter del culto a las reliquias, las formas en las que las gentes de esa época convivieron y representaron a los santos, o la aparición de "imágenes-tipo" que servían para tipificar y codificar actitudes religiosas. También se muestran los distintos modelos de

Javier Portús

santos (con especial atención al santo visionario, el santo humanista y al santo en contacto con la naturaleza), y se rastrean los distintos lugares que se consideraban apropiados para el culto y la oración. La última parte aborda el tema de "Las propiedades narrativas y el comportamiento de la imagen" a partir de cuatro de los conceptos nucleares del pensamiento estético de la Edad Moderna: propiedad, claridad, decoro y belleza.

A través de todos estos apartados desfila una sociedad tremendamente variada en lo que se refiere a actitudes, rituales y manifestaciones religiosas, que alienta el nacimiento de un arte igualmente multiforme. Sin embargo, tanta variedad de formas esconde un sistema doctrinal monolítico que utiliza el arte como medio de propaganda y control ideológico, y que no permite la disensión en lo que se considera fundamental.

Se trata, pues, de una obra importante que sirve para reconducir el debate actual sobre la imagen religiosa española del siglo XVI. Por otra parte, tanto su objeto de estudio como su generosidad metodológica hacen que no sea de interés únicamente del historiador del arte, pues el historiador de la cultura o el antropólogo, por ejemplo, tienen también mucho que aprender de ella.